

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19 según el Oficio No. SCVS-JNMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

Aspecto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión mencionamos lo siguiente: Tal como se describe en la Nota I a los estados financieros, en un ambiente de desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador que ha afectado a diferentes sectores de la economía ecuatoriana, las operaciones de la Compañía en el 2018 se han disminuido con relación al año anterior, a pesar de que ha mantenido una buena participación en la intermediación en el mercado de valores, la Compañía presenta para el 2018 y 2017 resultados operativos negativos debido a condiciones antes mencionadas; adicionalmente estas condiciones, entre otras, produjeron una contracción en el mercado y se considera que pueden prolongarse en el 2019 y sobre las cuales a la fecha de este reporte no se puede estimar sus efectos.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido

las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información adicional.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19 según el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017; y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir

un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento. No tenemos nada que reportar con respecto a este asunto.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando



fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

A handwritten version of the Omicelle logo, with the 'O' in a circle and the word 'micelle' in a cursive script.

RNAE No. 358
9 de abril del 2019
Quito, Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos A. García L.'.

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

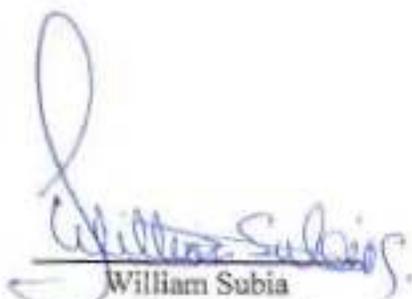
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	29,754	7,365
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	(4)	16,356	1,118
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	27,644	4,421
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10)	29,208	-
Activo por impuestos, corriente	(11)	11,942	9,424
		<hr/>	<hr/>
Total activo corriente		114,904	22,328
<u>NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo	(6)	91,621	95,620
Activos financieros	(7)	15,803	28,619
Inversiones en acciones	(8)	174,251	146,907
Activos por impuesto, diferido	(11)	792	-
		<hr/>	<hr/>
Total activo no corriente		282,467	271,146
		<hr/>	<hr/>
Total activo		397,371	293,474
		<hr/>	<hr/>


William Subia
Contador General


Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(3)	-	13,145
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	12,309	7,432
Pasivo por impuestos, corriente	(11)	1,105	355
Beneficios definidos para empleados	(12)	5,921	1,886
		-----	-----
Total pasivo corriente		19,335	22,818
<u>NO CORRIENTE</u>			
Beneficios definidos para empleados	(12)	11,206	10,469
		-----	-----
Total pasivo no corriente		11,206	10,469
		-----	-----
Total pasivo		30,541	33,287
<u>PATRIMONIO</u>	(14)		
Capital social		250,000	157,840
Reserva legal		553	12,381
Resultados acumulados			
Efectos aplicación NIIF		114,693	114,693
ORI, Superávit por valuación de inversiones		1,407	1,372
Otros resultados integrales		(1,535)	(3,875)
Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)		1,712	(22,224)
		-----	-----
Total patrimonio		366,830	260,187
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		397,371	293,474
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

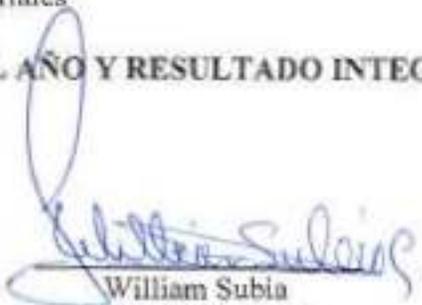
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(15)	198,354	250,934
COSTO DE LOS SERVICIOS	(16)	(115,703)	(195,953)
Margen Bruto		82,651	54,981
GASTOS			
Administración y venta	(16)	(96,979)	(116,767)
Participación a trabajadores	(12)	(4,947)	(400)
Depreciación	(6)	(5,452)	(5,116)
Gastos bancarios y otros		(2,437)	(2,000)
		(109,815)	(124,283)
		(27,164)	(69,302)
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Reconocimiento, participación	(15)	27,344	47,449
Otros ingresos	(15)	27,061	24,121
		54,405	71,570
Utilidad antes de impuesto a la renta		27,241	2,268
IMPUESTO A LA RENTA	(11)	(2,752)	(393)
UTILIDAD DEL AÑO		24,489	1,875
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Superávit por valuación de inversiones		35	934
Ganancias actuariales		2,340	1,962
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		26,864	4,771


William Subia
Contador General


Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares E.U.A.)

Nota	RESULTADOS ACUMULADOS						
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	EFECTOS APLICACIÓN NIIF	ORISUPERRAVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES	ORI UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS)	TOTAL
ADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	157,840	12,381	114,693	438	(5,837)	(29,779)	249,736
AS (MENOS)	-	-	-	-	-	5,680	5,680
ajaja del pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	934	1,962	1,875	4,771
utilidad del año y resultado integral	157,840	12,381	114,693	1,372	(3,875)	(22,224)	260,187
ADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	92,160	(12,381)	-	-	-	-	79,779
AS (MENOS)	-	553	-	-	-	(553)	-
umento de capital	-	-	-	35	2,340	24,489	26,864
proporción de utilidades a reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
utilidad del año y resultado integral	250,000	553	114,693	1,407	(1,535)	1,712	366,830


 William Subia
 Contador General


 Washington Toaza Meza
 Presidente Ejecutivo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes y otros	145,831	254,498
Efectivo pagado a proveedores, partes relacionadas y empleados	(210,860)	(325,099)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	-	(1,015)
Efectivo recibido por otros ingresos	27,061	24,121
Efectivo pagado por gastos bancarios	(2,437)	(2,000)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(40,405)	(49,495)
	-----	-----
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado por adquisición de mobiliario y equipo	(1,453)	(14,002)
Efectivo (pagado) recibido por (compra) venta de activos financieros	(2,387)	4,140
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(3,840)	(9,862)
	-----	-----
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por aumento de capital	79,779	-
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(13,145)	13,145
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	66,634	13,145
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	22,389	(46,212)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	7,365	53,577
	-----	-----
Saldo al final del año	29,754	7,365
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZANDO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD DEL AÑO	24,489	1,875
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación	5,452	5,116
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	3,169	3,650
Provisión 15% participación a trabajadores	4,947	400
Provisión para impuesto a la renta	3,544	393
Impuesto a la renta diferido	(792)	-
Baja de retención en la fuente	-	2,322
Participación BVQ S.A.	(27,344)	(47,449)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar	(23,223)	4,394
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(29,208)	-
(Aumento) en activo por impuestos, corriente	(6,062)	(4,770)
Aumento en cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar	4,877	2,532
Aumento (Disminución) en pasivo por impuestos, corriente	750	(7,775)
(Disminución) en beneficios definidos para empleados	(1,004)	(10,183)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(40,405)</u>	<u>(49,495)</u>


William Subia
Contador General


Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

I. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., la Compañía, fue constituida el 17 de mayo del 1994 en Quito, Ecuador e inscrita en el Mercado de Valores el 30 de agosto del mismo año. La actividad principal de la Compañía es la intermediación de valores, para lo cual podrá operar, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos discrecionalmente en instrumentos de mercado de valores, adquirir o enajenar valores por cuenta propia, realizar individualmente o mediante la conformación de consorcios, operaciones de colocación primaria de valores, dar asesoría e información en materia de finanzas y valores, estructuración de portafolios de valores, adquisición, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores.

Desde su constitución de la Compañía ha realizado varios aumentos de capital; en diciembre del 2010 se efectuó el último aumento y desde esa fecha su capital social está conformado por 157.840 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada uno.

Con fecha 16 de mayo del 2016 en el Registro Oficial No. 755 mediante Resolución de la Junta de Política Monetaria No. 231 se expide la norma para la determinación de capitales mínimos de las bolsas de valores, casas de valores, calificadoras de riesgos, administración de fondos y fideicomisos, de los depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores y de la sociedad proveedora y administradora del sistema único bursátil SIUB. Las casas de valores para su constitución o funcionamiento deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad que asciende a la cantidad US\$250,000. Las casas de valores que se constituyen como banca de inversión deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad que asciende a la cantidad de US\$400,000. El plazo para realizar este aumento de capital es de dos años a partir de la vigencia de la mencionada resolución. La Administración está realizando las gestiones para el cumplimiento de esta normativa.

Con fecha 13 de enero del 2017 mediante comunicación de la Bolsa de Valores de Quito se autoriza a las Casas de Valores a transformar la cuota patrimonial en acciones del mismo ente. Además, la Bolsa de Valores realizó la disminución de su capital por lo que cada socio (casas de valores) tendrá acciones por US\$146,907.

Con fecha 22 de junio del 2018 fue inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital, realizado a través de la capitalización de reservas por US\$12,381 y la suscripción de acciones por US\$79,779 aportado por el Señor Toaza Meza Washington y Almeida Guzmán y Asociados S.A. quedando el capital social compuesto por 250.000 acciones.

Economía Ecuatoriana

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)

al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predomina la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

Situación operacional

Debido a la baja general en las operaciones realizadas en el mercado de valores y específicamente la baja negociación de títulos valores del sector público y privado, la desaceleración económica, el incremento en los costos financieros para emitir valores públicos y el endurecimiento de las regulaciones y la necesidad del Gobierno de cubrir el déficit fiscal, se ha generado un ambiente de desincentivo de la inversión tanto local como extranjera la cual ha limitado las operaciones del mercado en el que se desempeña la Compañía.

La Administración de MerchantValores Casa de Valores S.A., permanentemente se encuentra trabajando en establecer acciones que le permitan hacer frente a la situación de mercado en el ambiente económico antes mencionado, que incluyen medidas como la redefinición del plan estratégico de la Compañía, priorizando sus gastos y ampliando su línea de negocio.

Durante el 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.20%), aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

La información contenida en los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la Gerencia, quien manifiesta que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

NIIF y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19 según Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho informe.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2.2 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.3. Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se describe en las notas siguientes.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de medición.

2.4. Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.4.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.4.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiera un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero sí, y sólo sí: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como "medidos al valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Muestran montos adeudados por clientes relacionados por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios.
- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El periodo promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2.4.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.4.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ **Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.4.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros individuales, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

✓ Enfoque simplificado

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los acuerdos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15; Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el estado de ingresos y gastos, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar operacional no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5. Inversiones en acciones en compañías

La Compañía registra sus inversiones en acciones de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros individuales. De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al valor patrimonial de la compañía emisora en el porcentaje de tenencia accionaria y posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades y/o las pérdidas de dichas compañías en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el monto de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando son decretados por las compañías emisoras.

2.6. Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.1. Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrin.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.6.2. Métodos de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil	%
Edificios	35 años	2.86%
Instalaciones	34 años	2.94%
Equipo de computación	3 años	33%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3. Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedades revaluadas incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación será transferido directamente a resultados acumulados.

2.7. Deterioro del valor de los activos

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importante recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del estado de situación financiera a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuentos antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor de revaloración, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

2.8. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.8.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.8.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.8.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar operacionales** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El periodo promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- **Cuentas por pagar partes comerciales** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente cuando aplica se reconocen pasivos financieros con partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.8.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican sobre la base de su vencimiento contractual del capital (nominal) en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9.1 Beneficios definidos para empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada periodo. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos (Ver Nota 11).

2.10.3 Impuestos corriente y diferidos

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

1. **Contratos firmados con clientes**

La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.
- (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.
- (iv) El contrato tiene fundamento comercial.
- (v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2. **Obligaciones de desempeño**

Los contratos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Ingresos por la prestación de servicios Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de: venta de servicios de valoración y negociación de acciones, planeación estratégica, mejores prácticas empresariales basadas en finanzas corporativas y financiamiento estructurado.

Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía, los ingresos se clasifican en:

✓ **Valoración de Acciones**

Generalmente este servicio se presta por consultorias basadas en metodologías, para sustentar temas tributarios y negociar las acciones, adquisiciones o fusiones de las empresas, en el cual existe un contrato firmado.

✓ **Planeación Estratégica**

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Este servicio consiste en implementar la planeación y su sistema de medición para seguimiento, control y mejoramiento, con el fin de sostener una visión de largo plazo.

✓ **Mejores prácticas empresariales**

Implementar de manera sistémica las mejores prácticas para el gobierno, gerencia y operación de negocios e instituciones.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios o bienes comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados. Estos precios son fijos, sin financiamiento.

4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

- (i) Los precios de los servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- (ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.
- (iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente utilizando el siguiente enfoque:

Para la prestación de servicios utiliza el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha; generalmente por consultoría y otros servicios específicos.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen siempre en referencia al reconocimiento de los ingresos.

2.13 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;

La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.15 Cambios en las políticas contables

2.15.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Contenido</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF; a continuación, un resumen del análisis realizado para el uso inicial de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 que son aplicables para la Compañía:

✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas.

En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitía su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

Paso 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con la obligación de desempeño particular es transferida al cliente (cumplida).

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se resume a continuación:

1. **Identificar los contratos con clientes** La Compañía identificó los contratos firmados y verbales (acuerdos de negociación) que mantiene con sus clientes y sus condiciones.
2. **Identificar obligaciones de desempeño** En base a los contratos con clientes se establecieron las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.
3. **Determinar el precio de la transacción** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados (acuerdos de negociación). Estos precios son fijos, sin financiamiento.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato** Así mismo estableció que el precio de la transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de prestación de servicios comprometidos. Luego determinó la asignación del precio de la transacción considerando los aspectos recomendados en la norma.
5. **Medición y reconocimiento en los registros contables** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos contratos serán reconocidos de la siguiente manera:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Ingresos de actividades ordinarias Serán reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfaga. Los ingresos reconocidos corresponderán al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Pasivos contractuales Corresponden a obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño aún no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibidos de clientes.

Activos contractuales Corresponden a costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.

Amortización de activos contractuales Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.

Deterioro de activos contractuales Se reconocerán en los resultados del periodo que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- (i) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- (ii) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración concluye que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe y los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados. Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un cierre diario de los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la Norma previa y la Norma nueva por lo cual no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Compañía aplicó (evaluó) la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresa estados financieros de períodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas. Ver 2.11.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La NIIF-9: Instrumentos financieros fue emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 se resumen a continuación:

1. **Clasificación y medición de activos financieros** la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (ver 2.4.3).
2. **Medición de pasivos financieros** de igual forma la medición de los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (ver 2.8).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3. **Deterioro de activos financieros** en cada fecha de presentación de los estados financieros adjuntos, la Compañía realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismos que se describen ampliamente en las políticas contables 2.4.6.

4. **Coberturas** se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.
5. **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó (evaluó) por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación

- i. **Clasificación de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) los activos financieros originados de las operaciones habituales de la Compañía fueron clasificados en la categoría "medidos al costo amortizado", y, ii) también se reconocieron activos financieros de las categorías "medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "medidos a valor razonable con cambios en resultados".

- ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron medidos al

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la “NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- iii. **Pérdidas crediticias esperadas** La Administración de la Compañía informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen inicialmente de créditos comerciales que se recuperan de contado o de muy corto plazo crédito y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la “NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía no identificó y por tanto no reconoció variaciones en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales puesto que dicha provisión refleja adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Las pérdidas esperadas de acuerdo con el nuevo modelo fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.02% de los ingresos. El porcentaje utilizado fue obtenido de información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los tres últimos ejercicios económicos, es decir, fueron determinados dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2017, 2016 y 2015.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con la sección 7 de la NIIF-9: Instrumentos financieros, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. No existen y por tanto no reconoció efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma; es decir fueron determinados de forma retrospectiva y sin existir

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

variación en el año comparativo anterior, por tanto, no existe afectación a resultados acumulados y, no se presenta estados financieros reexpresados de periodos anteriores.

- ii. En la fecha de aplicación inicial, la Compañía evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha.
- iii. La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma.
- iv. La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, similar al modelo anterior.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC 17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv)

una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo".

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados. Como en el caso de la Compañía para un área menor de un local comercial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen de los efectos esperados de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

- **Exenciones al reconocimiento**

La Administración de la Compañía informa que no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo.

La Administración de la Compañía informa que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

- **Ingresos por arrendamientos**

La Administración de la Compañía informa que únicamente mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generaron ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

- **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

De acuerdo con el apéndice C de la "NIIF-16: Arrendamiento", la Administración de la Compañía puede utilizar las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- ii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

2.15.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación; la Administración de la Compañía informa que no las aplicará anticipadamente.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	2017	1 de Enero de 2021
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Caja</u>			
Caja Chica		100	100
<u>Bancos</u>			
Banco de la Producción S.A. Produbanco		20,834	1,072
Pichincha C.A.	(1)	1,128	326
Pacífico S.A.		1,074	5,822
Banco Central del Ecuador BCE		519	45
		-----	-----
		23,555	7,265
Notas de crédito SRI	(2)	6,099	-
		-----	-----
		<u>29,754</u>	<u>7,365</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta del Banco Pichincha C.A. presenta un sobregiro contable por US\$13,145.

(2) Para el 2018 corresponde al saldo de las Notas de Crédito desmaterializadas, emitidas por Servicio de Rentas Internas por compra y venta para portafolio, las mismas que son registradas al valor efectivo.

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de activos financieros a valor razonable fue como sigue:

<u>Compañía emisora</u>	<u>No. Títulos</u>		<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Brikapital S.A.	10	-	10,000	-
Corporación Favorita C.A.	2,241	-	5,224	-
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	884	884	884	884
Holcim Ecuador S.A.	3	3	213	200
ContiCorp S.A.	29	29	29	29
Hotel Colón Internacional C.A.	8	8	6	5
			-----	-----
			16,356	1,118
			-----	-----

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes	(1)	21,839	-
Empleados		5,805	2,477
Anticipos a proveedores	(2)	-	1,944
		<u>27,644</u>	<u>4,421</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde principalmente cuentas por cobrar a Gondí S.A. por US\$3,920; Oceanfish S.A. por US\$3,920; Ginsberg Ecuador S.A. por US\$4,064 y Pharmabrand S.A. por US\$344; por servicios de intermediación de valores en el mercado bursátil; adicionalmente por operaciones administración de portafolios por US\$9,590 los mismos que fueron liquidados el primer trimestre del año 2018.

(2) Para el 2017 corresponde principalmente a un anticipo entregado a la Sra. Erika Mabel por una consultoría por US\$1,818, mismo que fue liquidado en febrero del 2018.

6. **PROPIEDAD, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo		181,095	179,642
Depreciación acumulada		(89,474)	(84,022)
		<u>91,621</u>	<u>95,620</u>
Clasificación			
Edificios		56,813	58,869
Instalaciones		28,336	29,868
Muebles y enseres		3,656	4,443
Equipo de computación		2,467	2,007
Equipo de oficina		349	433
		<u>91,621</u>	<u>95,620</u>

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

6. PROPIEDAD, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)

	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Total
COSTO						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	107,480	26,527	17,487	7,602	6,544	165,640
Adiciones	-	9,439	2,068	2,495	-	14,002
Saldos al 31 de diciembre del 2017	107,480	35,966	19,555	10,097	6,544	179,642
Adiciones	-	-	-	1,453	-	1,453
Saldos al 31 de diciembre del 2018	107,480	35,966	19,555	11,550	6,544	181,095
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(46,557)	(4,673)	(14,348)	(7,302)	(6,026)	(78,906)
Depreciación del año	(2,054)	(1,425)	(764)	(788)	(85)	(5,116)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(48,611)	(6,098)	(15,112)	(8,090)	(6,111)	(84,022)
Depreciación del año	(2,056)	(1,532)	(787)	(993)	(84)	(5,452)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(50,667)	(7,630)	(15,899)	(9,083)	(6,195)	(89,474)
SALDO NETO						
Al 31 de diciembre del 2017	58,869	29,868	4,443	2,007	433	95,620
Al 31 de diciembre del 2018	56,813	28,336	3,656	2,467	349	91,621

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos financieros se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de garantía Bolsa de Valores de:			
Quito (BVQ)	(1)	15,803	15,142
Guayaquil (BVG)	(1)	-	13,477
		-----	-----
		<u>15,803</u>	<u>28,619</u>

- (1) Corresponde a la garantía requerida por y para operar en la Bolsa de Valores de: Quito BVQ y Guayaquil BVG en cumplimiento a la Ley de mercado de Valores, Subtítulo II Intermediarios de Valores, Capítulo I.- Casas de Valores, Sesión 1 Autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, Art. 3; que tiene como propósito asegurar el cumplimiento de obligaciones de la casa de valores frente a sus comitentes y a la bolsa de valores, exclusivamente por operaciones bursátiles.

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, inversiones en acciones, fue como sigue:

<u>Emisora</u>	<u>% de Tenencia</u>		<u>Inversión en acciones al valor patrimonial</u>		<u>Participación en la utilidad (pérdida) neta</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Subsidiaria</u>						
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima	2.86%	2.86%	<u>174,251</u>	<u>146,907</u>	<u>27,344</u>	<u>47,449</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros auditados de la compañía subsidiaria, muestran las siguientes cifras financieras:

	<u>BOLSA DE VALORES DE QUITO</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos no corrientes	2,729,413	2,214,916
Pasivos no corrientes	326,644	324,862
Patrimonio	6,092,692	6,079,997
Ventas netas	-	3,251,760
(Pérdida) Utilidad de año	<u>565,467</u>	<u>622,246</u>

8. INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)

Para el 2018 y 2017 corresponde a la participación 2.86% en acciones valoradas en 174,251 y US\$146,907 que se recibió a cambio de las cuotas patrimoniales entregadas a la Bolsa de Valores de Quito según Resolución No. 230 de la Junta de Políticas Monetarias y Financieras del 16 de mayo del 2016 en la que se expidió la Norma para la Transformación de las Bolsas de Valores de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas.

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la emisora decretó dividendos en efectivo, por lo cual la Compañía recibió US\$24,945 y US\$7,385 con crédito a otros ingresos (Ver Nota 15).

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	9,410	4,926
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	2,899	2,506
	<hr/>	<hr/>
	12,309	7,432
	<hr/>	<hr/>

10. PARTES RELACIONADAS

Para el 2018 y 2017 la Compañía realizó, las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

<u>2018</u>	<u>MerchantBansa S.A.</u>
Anticipos recibidos	(47,600)
Liquidación de anticipos	18,392
Pago por cuenta de Cobros	141
	(141)
	<hr/>
<u>2017</u>	<u>MerchantBansa S.A.</u>
Anticipos recibidos	(45,900)
Liquidación de anticipos	45,900
Gasto por cuenta de Pagos	(1,726)
	1,726
Pago por cuenta de Cobros	6,203
	(6,203)
	<hr/>

11. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

11. **IMPUESTOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	4,687	4,509
Crédito tributario IVA	7,255	4,915
	-----	-----
	<u>11,942</u>	<u>9,424</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Retenciones de impuestos por pagar	1,105	355
	-----	-----
	<u>1,105</u>	<u>355</u>

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	4,509	2,322
Baja de retenciones	-	(2,322)
Retenciones en la fuente del año	4,026	4,902
Ajuste	(304)	-
Compensaciones	(3,544)	(393)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>4,687</u>	<u>4,509</u>
Pasivo	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Inicial al 1 de enero del	-	1,015
Pago	-	(1,015)
Provisión del año	3,544	393
Compensación	(3,544)	(393)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	3,544	393
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(792)	-
	-----	-----
Gasto impuesto a la renta del año	<u>2,752</u>	<u>393</u>

11. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2018 y 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	32,981	2,668
15% participación a trabajadores	(4,947)	(400)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	28,034	2,268
Más (Menos)		
Efectos de ganancias actuariales	-	-
Dividendos exentos	(52,463)	(7,385)
Gastos no deducibles	8,089	7,501
Amortización de pérdidas	-	(596)
	<hr/>	<hr/>
Base imponible	(16,866)	1,788
Impuesto causado (Tasa del 22%)	-	393
Anticipo mínimo definitivo, reducido (1)	(1) 3,544	-
	<hr/>	<hr/>

- (1) Para el año 2017 la Compañía se acogió al beneficio establecido mediante Decreto Ejecutivo 210 que establece una rebaja de 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal del 2017 (de la tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales de la misma sean iguales o menos a US\$500,000; por lo cual este valor corresponde al impuesto mínimo reducido.

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Impuestos diferidos

Durante el 2018 y 2017, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

11. IMPUESTOS (Continuación)

2018

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldos a enero 1</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Saldos a diciembre 31</u>
Activo	-	792	-	792
Provisión jubilación patronal				
	=====	=====	=====	=====

2017

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldos a enero 1</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Saldos a diciembre 31</u>
Pasivo				
Ajuste cambio de vida útil edificio	5,680	-	(5,680)	-
	=====	=====	=====	=====

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía presenta pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$65,636 y US\$48,770. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

11. IMPUESTOS (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento,

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha

11. IMPUESTOS (Continuación)

de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos

11. IMPUESTOS (Continuación)

complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan

con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Lev Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Lev 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

11. IMPUESTOS (Continuación)

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<u>Corriente</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	(1)	4,947	400
Obligaciones con trabajadores		974	1,486
		-----	-----
		5,921	1,886
		-----	-----
<u>No Corriente</u>			
Provisión para jubilación patronal	(2)	8,024	8,546
Provisión para indemnización por desahucios	(3)	3,182	1,923
		-----	-----
		11,206	10,469
		-----	-----

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	400	10,015
Pagos	(400)	(10,015)
Provisión del año	4,947	400
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	4,947	400
	-----	-----

12. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

(2) Provisión para jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	8,546	7,748
Adición	1,618	2,011
Costos financieros	647	578
Provisión ORI	(2,787)	(1,791)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>8,024</u>	<u>8,546</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(529)	569	(588)	635
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	603	(562)	664	(619)
Rotación (cambio de 5%)	(316)	328	(319)	330
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

(3) Provisión para indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,923	1,862
Adición	760	924
Costos financieros	144	136
Pagos	(93)	(828)
Provisión ORI	448	(171)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,182</u>	<u>1,923</u>

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(89)	96	(57)	51
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	112	(105)	70	(65)
Rotación (cambio de 5%)	157	(149)	87	(83)

La Compañía registra la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuarial Consultores Cía. Ltda. Con Registro Profesional Superintendencia de Bancos PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 10 de enero del 2019.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación, se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Número de trabajadores	-	-
TS ≥ 10 < 20 años	-	-
TS < 10 años	4 personas	7 personas
Salidas respecto al último estudio	3 personas	2 personas
Tasa de descuento	7.72 % anual	7.57 % anual
Tasa de incremento salarial	1.50 % anual	2.50 % anual

13. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

13. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,754	7,365
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	16,356	1,118
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	27,644	4,421
	<u>73,754</u>	<u>12,904</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas	29,208	-
	<u>102,962</u>	<u>12,904</u>

13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	114,904	22,328
Pasivo corriente	19,335	22,818
Índice de liquidez	<u>5.94</u>	<u>0.98</u>

13.2 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha; para el 2018 presenta resultados acumulados negativos; sin embargo, su patrimonio ha sido positivo y busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio; y mantiene un capital adecuado para operar normalmente.

14. PATRIMONIO

Capital social

Con fecha 22 de junio del 2018, fue inscrito en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$92,160, con lo cual al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está compuesto por 250.000 y 157.840 acciones ordinarias y nominativas respectivamente de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

2018

Accionistas		Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
MerchantBansa S.A.	(1)	Ecuatoriana	168.517	168.517	67%
Toaza Washington Almeida Guzmán y Asociados S.A.		Ecuatoriana	54.322	54.322	22%
		Ecuatoriana	27.161	27.161	11%
			<u>250.000</u>	<u>250.000</u>	<u>100%</u>

2017

Accionistas		Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
MerchantBansa S.A.	(1)	Ecuatoriana	156.260	156.260	99%
Toaza Washington		Ecuatoriana	1.580	1.580	1%
			<u>157.840</u>	<u>157.840</u>	<u>100%</u>

- (1) Con fecha 22 de junio de 2018 se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital, en el cual la MerchantBansa S.A. participó sólo mediante la capitalización de reservas por lo cual el monto de la inversión se mantiene; sin embargo, renunció al aumento de capital en numerario por lo cual su participación disminuyó de 99% a 67%.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Con fecha 22 de junio del 2018 se realiza el aumento de capital mediante la capitalización de las reservas por US\$12,381.

Resultados acumulados

✓ Efectos aplicación NIIF

Corresponde al saldo de los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicando por la Compañía al inicio del año de transición y ajustes posteriores que fueron registrados con cargo a

14. PATRIMONIO (Continuación)

esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por un valor neto positivo de US\$114,963.

✓ **ORI. Superávit por valuación de inversiones**

El saldo de esta cuenta corresponde a la ganancia o pérdida por valuación de inversiones que mantiene la Compañía, que serán reconocidos como ingresos o gastos de actividades ordinarias cuando su realicen.

✓ **Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)**

Los saldos de esta cuenta, cuando son positivos, están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos; los saldos negativos por pérdidas para efectos tributarios, pueden amortizarse en cinco años posteriores al que se generan.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para el 2018 y 2017 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Venta de servicios</u>			
Operaciones bursátiles	(1)	112,003	217,398
Comisión operaciones bursátiles	(1)	59,531	24,419
Asesoría	(2)	26,820	9,117
		-----	-----
		<u>198,354</u>	<u>250,934</u>

- (1) Para el 2018 y 2017 corresponde a la intermediación bursátil por la compra venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores. Para el 2018 también incluye emisiones primarias estructuradas por MerchantBansa S.A. (Casa Matriz).
- (2) Para el 2018 y 2017 corresponde a honorarios por servicios de asesoría y difusión de índices de mercados de valores.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros ingresos</u>			
Participación BVQ S.A.	(Nota 8)	27,344	47,449
Intereses ganados	(1)	-	15,453
Dividendos BVQ S.A.	(2)	24,945	7,385
Interés Fondo de Garantía		385	305
Otros		1,731	978
		-----	-----
		<u>54,405</u>	<u>71,570</u>

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

- (1) Para el 2017 corresponde a la recuperación de valores aportados por accionistas para integración del capital más interés mantenido en el Banco de Guayaquil S.A.
- (2) Para el 2018 y 2017 corresponde a dividendos recibidos como proporción por las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Quito S.A. (Ver Nota 8).

16. COSTOS Y GASTOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos y gastos por su naturaleza, fue como sigue:

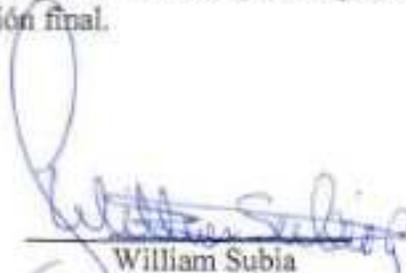
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo de los servicios</u>		
Nómina	112,534	192,303
Jubilación patronal	2,409	2,589
Desahucio	760	1,061
	<u>115,703</u>	<u>195,953</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Honorarios	51,022	52,277
Impuesto, tasas y contribuciones	11,344	13,310
Uso sistema bolsa de valores	11,512	9,567
Suministros y refrigerios	3,862	5,342
Gastos de viaje	3,284	777
Promoción y publicidad	1,769	6,998
Arriendos	1,732	2,085
Movilización	1,552	1,601
Gestión	1,227	1,404
Servicios básicos	1,014	1,368
Generales	540	5,188
Mantenimiento	467	9,457
Otros	7,654	7,393
	<u>96,979</u>	<u>116,767</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (9 de abril del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

18. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



William Subia
Contador General



Washington Toza Meza
Presidente Ejecutivo